



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FARMASAVI S.A.

En la ciudad de Santo Domingo, a los 15 días del mes de mayo de 2020, siendo las 09h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Esmeraldas 210 y pasaje Atacazo, se encuentran presentes los accionistas de la compañía denominada "FARMASAVI S.A.", la cual para efectos de esta acta se denominará "La Compañía".

Asisten a la presente junta de accionistas de la compañía, los accionistas detallados a continuación:

Accionista	Acciones	Valor por Acción	Capital Suscrito y pagado
Sanchez Gonzalez Juan Agustín	799	1	799,00
Sanchez Villarreal Andrea Estefanía	1	1	1,00

Actúa como presidente de la junta el sr. Juan Sanchez; y actúa como secretaria Sra. Rosario Villarreal, Gerente General.

Por cuanto se encuentra representado la totalidad del capital de la Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1 Conocimiento y resolución respecto al informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**
- 2 Conocimiento y resolución respecto al informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**
- 3 Conocimiento y resolución respecto al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**



- 4 **Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre de 2019.**
- 5 **Destino de las utilidades del ejercicio económico 2019 y reserva legal.**
- 6 **Nombramiento de comisario para el ejercicio económico 2020.**

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quorum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, de conformidad en lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías, y dispone que se proceda a resolver los puntos del orden del día detallados anteriormente.

1.- Primer punto del orden del día. - Se pone en consideración el punto a tratar, el informe de auditoría externa correspondiente al año económico 2019, se pone en consideración de los accionistas el informe, en el cual la opinión de los auditores independientes es un informe sin salvedades.

El informe es aprobado por unanimidad y se anexa al expediente.

2.- Segundo punto del orden del día. - Se pone en consideración el punto a tratar, el informe de comisario correspondiente al año económico 2019, se pone en consideración de los accionistas el informe.

El informe es aprobado por unanimidad y se anexa al expediente.

3.- Tercer punto del orden del día. - La representante legal de la Compañía Sra. Rosario Villarreal, presenta el informe anual del ejercicio económico 2019, el presidente lo pone en consideración de los accionistas.

Los accionistas no tienen inquietudes, aprueban por unanimidad el informe del representante legal.

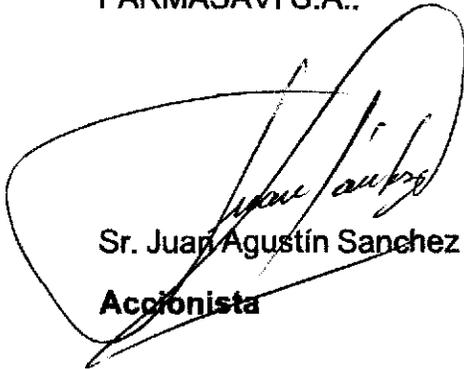
4.- Cuarto punto del orden del día. - Se pone a consideración de los accionistas el balance y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2019.

Los accionistas aprueban por unanimidad los balances presentados y se anexa al expediente.

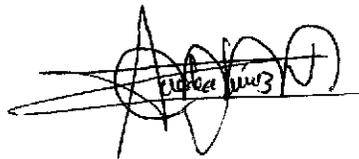
5.- Quinto punto del orden del día. – La junta general de accionistas aprueba por unanimidad que la utilidad se acumule en la cuenta resultados acumulados, así como también aprueban el 10% de reserva legal, sin que esta supere el 50% del capital suscrito.

6.- Sexto punto del orden del día. – La junta general de accionistas resuelve de manera unánime, otorgar la atribución al representante legal Sra. Rosario Villarreal la contratación del comisario y fijación de los honorarios para el ejercicio económico 2020.

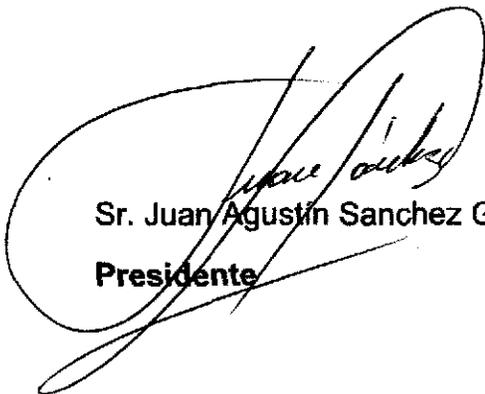
Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes, siendo las 11h45 se levanta la sesión y se da por concluida la presente junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de FARMASAVI S.A..



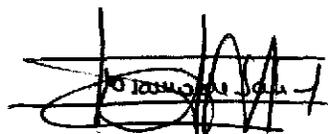
Sr. Juan Agustín Sánchez Gonzales
Accionista



Sra. Andrea Estefanía Sánchez Villarreal
Accionista



Sr. Juan Agustín Sánchez Gonzales
Presidente



Sra. Rosario del Pilar Villarreal Espin
Secretaria